JOSÉ DE VILLAVICIOSA Y «LA MOSQUEA»

Don Angel González Palencia, nuestro estimado colaborador y erudito escritor conquense, ha tenido la amabilidad de enviarnos el libro que acaba de lanzar al público culto, titulado «José de Villaviciosa y *La Mosquea*», que por lo interesante no debía de faltar en ningún hogar conquense, ya que tal obra es un bellísimo y nuevo trabajo sobre la vida del canónigo del Mayorazgo de Reillo.

No sabe el querido autor cuán de veras agradecemos el envío, y para que algunos paladares exquisitos puedan probar las mieles de sus páginas, recogemos en nuestra revista algunas cosillas a salto de mata, con la benevolencia siempre cariñosa de su dueño, de nombradía en las aulas y en el mundo de las buenas letras.

* * *

Procedía el autor de *La Mosquea*, por línea paterna, del pueblo de Cardenete, jurisdicción de Moya, en la diócesis de Cuenca. Allí vivía su abuelo, Francisco de Villaviciosa, y allí había nacido, del matrimonio de Pedro Rodríguez de Villaviciosa y de Teresa de Lara, naturales del mismo lugar.

De Cuenca, pasó Francisco de Villaviciosa a Sigüenza (acaso como perteguero de la catedral), en donde casó con María Ramos de Ambrona, natural de Salinas de Medinaceli, de la cual apenas se tenían noticias en 1622.

En Sigüenza nació José de Villaviciosa, y el 1.º de abril de 1589 recibió las aguas del bautismo en la parroquia de San Pedro.

No tenemos noticia concreta de la niñez de José: la primera que se nos ofrece es la referente a su pase de estudios en la Universidad seguntina.

Antes de cumplir los veinte años se avecindó José de Villaviciosa, en Cuenca, y de tal modo supo captarse las simpatías de sus conciudadanos, y en tal forma se acomodó a la vida de la ciudad del Júcar, que desde entonces se tuvo él y fué tenido por los demás, como conquense.

Desde 1608 vivía, pues, en Cuenca José Villaviciosa, y pronto se granjeó fama merecida de «muy buen estudiante y persona muy hábil», y «de muy buen entendimiento», que nunca tuvo bandos, ni cuentos, ni parcialidades con ninguna persona. En la escuela que le proporcionaron sus pleitos aprendería a conocer el corazón humano, y, suspendidos sus estudios universitarios, como era «persona que profesaba siempre tratar de letras y estudio», «aunque se había graduado en Artes en la Universidad de Alcalá, trató de continuar los estudios, oyendo cánones y leyes». Así lo declara su maestro privado en Cuenca, el licenciado Juan Bautista de Alcántara, quien le empezó a enseñar los primeros principios del Derecho y a leerle la Instituta.

Para distraer el ánimo de la pesadumbre de los pleitos compuso *La Mosquea*, que salió de las prensas de Domingo de la Iglesia el año 1615.

El cargo de relator y las rentas de sus mayorazgos pusieron a Villaviciosa en condiciones de comprar del señorío de la villa de Reillo, lugar sito a unas cinco leguas de Cuenca.

La única obra de Villaviciosa de que tenemos noticia es *La Mosquea*. Apareció por vez primera en Cuenca, impresa por Domingo de la Iglesia, el año 1615: es decir, pocos años después de establecerse el autor en la ciudad del Júcar, con motivo

LA MOSCHEA
poetica inuentiua en
Octaua Rima.
COMPVESTO POR IOseph de Villauiciosa, vezino de la Ciudad de Cuenca.
DIRIGIDO A PEDRO DE RAVAGO
Regidor perpetuo de la dicha Ciudad.
Año 1615.
CON PRIVILEGIO.
Impresso en Cuenca, por Domingo de la Iglesia, a la calle Ancha.
Núm. 34.082
FACSIMIL DE LA PORTADA

de la sucesión en un mayorazgo, de que dimos atrás noticia.

Va dedicada la obra a Pedro Rábago, regidor perpetuo de la ciudad de Cuenca.

«Cuando a persuasión de amigos propuse dar a los moldes este trabajuelo, se me pusieron por delante los inconvenientes que tiene el escribir, y sacar en público cualquier obra; y aunque se me ofrecieran razones que lo parecían para poner temor, también hubo más poderosas para animarme, y aun obligarme a sacarle a luz, pues al vulgo no hay que satisfacerle, y ha de correr con él esta pequeña flor, por la cuenta que los arraigados y fundados cedros de los libros graves y sentenciosos. Y el ser sujeto humilde, hace la obra de más estimación, si fuere acertada, y no ser yo el primero que usa de este artificio, pues los antiguos poetas griegos y latinos dieron el intento y motivo para esa imitación; y cuando este fuera camino nunca trillado, no por eso de menos estima. Y últimamente, si no hubiera más razón de haber escogido a V. M. por amparo suyo, bastara para poder caminar seguro, pues cuando el mordaz no se acobarda, respetando su grandeza de ánimo y valor heredado de sus mayores en el valle de Cabuérniga, uno de los más principales de la Montaña, adonde está la antigua casa y conocido solar de su nobleza; por lo menos lo enfrenará la liberalidad y largueza de V. M. y término tan apacible, que no le aventaja nadie; pues ninguno tiene a tantos obligados, con tan buenas y liberales obras, díganlo esto no solo los ciudadanos de la dichosa Cuenca (por serlo V. M. suyo y de su gobierno), sino cuantos sus letras, palabras y obras, conocen; yo confieso que el don es humilde, y atrevimiento dedicarle a quien justamente pudieran las obras de Virgilio, mas no le tuviera, si él mismo no me animara en su Mosquito, haciendo el mismo plato a Augusto César con aquellos versos:

«Lusimus, Octavi, gracili modulante Talia
atque ut Araneoli tenuem formavimus orsum, etc.»

Reciba V. M. éste de la manera que nuestro poeta latino ofrece el suyo a su Emperador, como cosa de entretenimiento y juego, y por primicias de mi pequeño estudio, ocupado en continuos pleitos desde el principio de los años de mi juventud; que animado con el favor de V. M. espero adelantarme; ofreciendo ahora con el deseo lo que Virgilio en el mismo lugar, diciendo:

«Posterius graviore sono tibi Musa loquetur
nostra dabunt cum securos tempora fructus».

Era este Pedro Rábago un hidalgo originario del valle de Cabuérniga. En el Ayuntamiento de Cuenca presentó (9 de julio de 1619) una petición para que lo asentasen por hijodalgo, según ejecutoria que mostraba, ganada en la Chancillería de Granada.

El Consejo de Cuenca había puesto pleito, y los fiscales lo siguieron contra Rábago, queriéndole asentar por llano pechero (3 abril 1615).

Rábago probó ser hijo de Juan de Rábago y María González, vecino del lugar de los Tejos, aldea del lugar del Va le en el de Cabuérniga, y nieto de Juan de Rábago y de doña María de los Ríos, vecinos del mismo lugar del Valle, y biznieto de Juan de Rábago y doña Elvira de Mier, vecinos y naturales de Santillán; todo por informaciones hechas en el Valle, donde poseía la casa Rábago, Gonzalo, hermano de Pedro. La Chancillería sentenció a su favor en 23 de febrero de 1615.

Villaviciosa, además de poner bajo la protección de Rábago su primera obra, tuvo, según la costumbre de la época, tan donosamente satirizada por Cervantes, una regular porción de sonetos o versos laudatorios, tanto latinos como castellanos Algunos, como Luis Alonso de Párraga, eran viejos amigos suyos, que declaran en informaciones ya citadas; otros son de familias ilustres de Cuenca, y no falta alguno extranjero, como Paulo Albertino, milanés. Claro está que, como suele ocurrir en tales casos, tales versos no suelen avalorar la obra en cuya alabanza se escribieron.

No tenemos noticia directa de la difusión de *La Mosquea* en el sigio XVII, ni sabemos qué número de ejemplares se harían en la primera tirada; pero es de sospechar que tuviera regular aceptación, ya que la vemos reproducida en 1732, en Madrid, impresa por la viuda de Francisco del Hierro, a costa de Juan Pérez, librero de la Real Academia Española; edición que don Fermín Caballero (*La imprenta en Cuenca*, página 41) supuso de Cuenca, por no haberla llegado a ver.

Dentro del siglo XVIII siguió sin duda gustando *La Mosquea*, puesto que el gran editor Sancha publicó una tercera impresión el año 1777.

Angel GONZALEZ PALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital. . . . . 1 pta. mes
Provincia. . . . . 7 » semestre.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ilustración Castellana. 13/10/1927.